

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN, CONSTANCIAS Y PERMISOS EN SUS DIFERENTES MODALIDADES



TIPO DE TRAMITE

REQUISITOS	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA ANUNCIOS PUBLICITARIOS QUE REQUIERAN DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES	DICTAMEN TÉCNICO DE ANUNCIOS	CAMBIO DE USO DE SUELO, DENSIDAD, INTENSIDAD Y ALTURA	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN O REPARACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE QUE NO AFECTE ELEMENTOS ESTRUCTURALES E IMPLIQUEN LA CONSTRUCCIÓN ENTRE 20 Y 60 M ²	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN OBRA NUEVA	LICENCIA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN PARA AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN DE OBRA EXISTENTE QUE AFECTE ELEMENTOS ESTRUCTURALES	LICENCIA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN PARA DEMOLICIÓN PARCIAL O TOTAL	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA EXCAVACIÓN O RELLENO	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA BARRDAS	LICENCIA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y DRENAJE	LICENCIA MUNICIPAL PARA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ESTACIONES REPETIDORAS Y ANTENAS PARA RADIO TELECOMUNICACIONES	CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA	CONSTANCIA DE SUSPENSIÓN VOLUNTARIA DE OBRA	PRÓRROGA DE LICENCIA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN	LICENCIA DE USO DE SUELO	CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL	CEDEULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN	PERMISO PARA REALIZAR OBRAS DE MODIFICACIÓN, RUPTURA O CORTE DE PAVIMENTO O CONCRETO EN CALLES, GUARNICIONES Y BANQUETAS PARA LLEVAR A CABO OBRAS O INSTALACIONES SUBTERRANEAS	AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN, TENDIDO O PERMANENCIA ANUAL DE CABLES Y/O TUBERÍAS SUBTERRANEAS O AEREAS EN LA VÍA PÚBLICA	EXPEDICIÓN DE DUPLICADO DE DOCUMENTOS Y PLANOS EXISTENTES EN ARCHIVO	CONSTITUCIÓN DE RÉGIMEN DE CONDOMINIO	
1 SOLICITUD POR DUPLICADO LLENADA A MAQUINA O LETRA DE MOLDE CON FIRMA AUTOGRAFA																						
2 ORIGINAL(PARA COTEJO) Y COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO Y/O SOLICITANTE EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL																						
3 ACTA CONSTITUTIVA INSCRITA EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL TRATANDOSE DE PERSONA JURÍDICA COLECTIVA (EN SU CASO)																						
4 CARTA PODER SIMPLE O EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA CARTA PODER NOTARIAL																						
5 DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN EN CONCEPTO DE PROPIETARIO (VER NOTA 1)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				A	A					B	C
6 PAGO DE BOLETA PREDIAL VIGENTE (VER NOTA 16)																						
7 CONSTANCIA DE PAGO DE AGUA VIGENTE																						
8 ORIGINAL (COTEJO) Y COPIA DE LA LICENCIA DE USO DE SUELO VIGENTE (VER NOTA 14)					A	A																B
9 ORIGINAL (PARA COTEJO) DEL ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL VIGENTE																						
10 ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, PRÓRROGA, TERMINACIÓN DE OBRA O CONSTANCIA DE SUSPENSIÓN DE OBRA EN SU CASO Y PLANOS ARQUITECTÓNICOS AUTORIZADOS (VE NOTA 11)																						B,C
11 ORIGINAL (COTEJO) Y COPIA DEL REGISTRO DE PERITO DE OBRA VIGENTE (VER NOTA 7)				A			B	C	D													
12 CARTA RESPONSIVA FIRMADA POR PERITO RESPONSABLE DE OBRA (VER NOTA 7)				A			B	C	C													
13 BITACORA DE OBRA FOLIADA CONTIENIENDO LOS DATOS Y FIRMA DEL PERITO DE OBRA Y PROPIETARIO (VER NOTA 8)							A	B														
14 DICTAMEN DE IMPACTO REGIONAL Y/O CONSTANCIA DE VIABILIDAD ACOMPAÑADOS DE LOS DICTAMENES QUE LO INTEGRAN (VER NOTA 12)			A,B		B	B								B								D
15 1 JUEGO DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA (VER NOTA 6)		A	B				D	E										G				
16 1 JUEGO DE LA MEMORIA DE CALCULO DE LA ESTRUCTURA SUSTENTANTE FIRMADA POR PERITO RESPONSABLE DE OBRA (VER NOTA 6)																						
17 2 JUEGOS DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS (VER NOTA 2)	D	D	E	A,B	B,H	B,H,I	B,C	J			D,H							F	G			
18 2 JUEGOS DE PLANOS ESTRUCTURALES FIRMADOS POR PERITO RESPONSABLE DE OBRA (VER NOTA 3)					A	A					E											
19 1 JUEGO DE PLANOS Y MEMORIAS DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, ELÉCTRICAS Y ESPECIALES FIRMADAS POR PERITO RESPONSABLE DE OBRA (VER NOTA 3)					B,C,D	B,C,D																
20 CROQUIS DE UBICACIÓN DEL INMUEBLE CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS (VER NOTA 4)	A	A	A					B		C							D					
21 CROQUIS DE LA FACHADA O MARQUESINA DONDE SE PRETENDE COLOCAR EL ANUNCIO (VER NOTA 5)																						
22 ORIGINAL Y COPIA DEL DICTAMEN Y PAGO ANTERIOR EN CASO DE SER REVALIDACIÓN																						
23 ESTUDIO DE IMAGEN URBANA Y VIALIDADES QUE JUSTIFIQUEN EL CAMBIO QUE SE PRETENDE																						
24 ORIGINAL (PARA SU COTEJO) Y COPIA DE LA AUTORIZACIÓN DE CONEXIÓN CORRESPONDIENTE (VER NOTA 15)			A																			
25 AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA DEPENDENCIA FEDERAL ESTATAL O MUNICIPAL CORRESPONDIENTE (VER NOTA 9)							A				B									C		
26 DICTAMEN DE RIESGO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL (VER NOTA 10)								A														
27 DICTAMEN AMBIENTAL (VER NOTA 10)								B														
28 ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PROVENIENTES DE LOS DICTAMENES Y/O AUTORIZACIONES DE IMPACTO REGIONAL CONSTANCIA DE VIABILIDAD, CONDOMINIOS, CONJUNTO URBANO, SUBDIVISIONES, CAMBIOS DE USO DE SUELO U OTROS QUE DETERMINE LA NORMATIVIDAD (VER NOTA 13)											A											
29 EN SU CASO DICTAMEN EMITIDO POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE SI LOS PREDIOS COLINDAN CON ZONA FEDERAL Y/O ESTATAL (BARRANCAS, RÍOS, ACUEDUCTOS, GASODUCTOS, OLEDUCTOS, LINEAS FERREAS, LINEAS Y TORRES DE ALTA TENSIÓN, ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS ETC.																						
30 FIANZA DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DE LOS TRABAJOS QUE PARA TAL EFECTO DETERMINE EL H. AYUNTAMIENTO																						
31 EN SU CASO PROGRAMA DE SEÑALAMIENTO VIAL																						
32 ORIGINAL Y COPIA DE AUTORIZACIÓN DE DICTAMEN TÉCNICO DE ANUNCIOS VIGENTE																						
33 ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA DE LA AUTORIZACIÓN DE CONDOMINIO EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL																						
34 PROYECTO DE ESCRITURA CONSTITUTIVA DEL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO																						
35 DOS COPIAS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONDOMINIO																						
36 OPINIÓN FAVORABLE EMITIDA POR LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN)																						

PARA SOLICITAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ES RECOMENDABLE OBTENER PREVIAMENTE:

1.- LICENCIA DE USO DEL SUELO

2.- CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL

PARA TODO INGRESO DEBERA PRESENTAR UN FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR PAJA

NOTAS

NOTA 1.-	A.- LOS DOCUMENTOS LEGALES PARA ACREDITAR LA PROPIEDAD EN LA OBTENCIÓN DE LAS AUTORIZACIONES Y DICTAMENES SERÁN: ESCRITURAS PÚBLICAS O RESOLUCIONES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS, INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (AHORA INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO) Y QUE CONTENGAN LOS DATOS DE SU INSCRIPCIÓN, TRATÁNDOSE DE PROPIEDAD SOCIAL, LA MISMA SE PODRÁ ACREDITAR MEDIANTE LOS DOCUMENTOS IDONEOS RECONOCIDOS POR LA LEGISLACIÓN AGRARIA (ART. 9 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO), O PARA EL CASO DE ESPACIOS EN RENTA EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.
	B.- ACREDITACIÓN DE INTERES JURÍDICO MEDIANTE ESCRITURAS QUE SE REFIERAN AL PREDIO Y PROPIETARIO MOTIVO DE LA SOLICITUD.
	C.- ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA DEL TÍTULO DE PROPIEDAD DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL.
NOTA 2.-	A.- PARA CLAROS MAYORES A 4.00 METROS O QUE AFECTE ELEMENTOS ESTRUCTURALES REQUERIRÁN LA FIRMA DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA.
	B.- LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS DEBERÁN INCLUIR: CROQUIS DE LOCALIZACIÓN, PLANTAS, FACHADAS Y CORTES; LA PLANTA DE CONJUNTO DEBE INDICAR LA SEPARACIÓN DE LAS COLINDANCIAS (JUNTA CONSTRUCTIVA) Y DIMENSIONES DE LA POLIGONAL DEL PREDIO MISMAS QUE DEBERÁN CORRESPONDER CON LAS INDICADAS EN ESCRITURA, CAJONES DE ESTACIONAMIENTO, ACCESO(S) AL PREDIO Y A LA CONSTRUCCIÓN, PERFIL/CORTE DEL TERRENO CUANDO SE TRATE DE PREDIOS QUE PRESENTE UNA PENDIENTE ASCENDENTE Y/O DESCENDENTE, CON ESCALA DEBIDAMENTE ACOTADA Y ESPECIFICADA, ANEXANDO EL ARCHIVO DIGITAL EN AUTOCAD, FORMATO DWG, VERSIÓN 2010 O ANTERIOR.
	C.- EN CASO DE SER DEMOLICIÓN, LOS PLANOS DEBERÁN INDICAR LAS ÁREAS A DEMOLER DE LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES Y TRATANDOSE DE ÁREAS MAYORES A 40.00M ² . EN PLANTA BAJA O DE 20.00M ² . EN PLANTA ALTA, DEBERÁN FIRMARSE POR PERITO RESPONSABLE DE OBRA.
	D.- INCORPORAR A LA SOLICITUD LOS PLANOS O DISEÑOS QUE FOMENTEN LA INTEGRACIÓN DE LA ESTRUCTURA AL CONTEXTO URBANO.
	E.- EN LOS CASOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO, DENSIDAD, INTENSIDAD Y ALTURA, PRESENTAR ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO.
	F.- EN EL CASO DE LA COLOCACIÓN DE INSTALACIONES EN VIA PÚBLICA, PRESENTAR EL PROYECTO EJECUTIVO DE LA OBRA APROBADO POR LA INSTANCIA COMPETENTE EN LA MATERIA DE QUE SE TRATE, EN EL CUAL SE DEFINA EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO Y EN SU CASO LOS LUGARES EN QUE POR RAZONES TÉCNICAS TENGA QUE REALIZARSE CON SISTEMAS ESPECIALES, (CFE, ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA, TELMEX, PEMEX, ETC.)
	G.- DESCRIPCIÓN GRÁFICA (PLANO) DE LAS LINEAS TENDIDAS EN EL TERRITORIO, INDICANDO UBICACIÓN Y LONGITUD (METRAJE), ANEXANDO COPIA DE LA AUTORIZACIÓN DE CANALIZACIÓN DE LA LINEA PRETENDIDA, ASI COMO LA ACREDITACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS PRO CONCEPTO DE PERMANENCIA ANUAL DE CABLE Y/O TUBEIAS SUBTERRANEAS O
	H.- LOS PLANOS DEBERÁN SER FIRMADOS POR PERITO RESPONSABLE DE OBRA VIGENTE.
	I.- EN EL CASO DE AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN DE OBRA EXISTENTE QUE AFECTE ELEMENTOS ESTRUCTURALES, SE DEBERÁN SEÑALAR CON SIMBOLOGÍA LAS SUPERFICIES DE AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN SEGÚN SEA EL CASO.
	J.- PARA EL CASO DE BARDAS PRESENTAR CROQUIS ARQUITECTÓNICO INDICANDO LAS DIMENSIONES DE LA MISMA.
	K.- PLANO GENERAL DEL CONDOMINIO DONDE SE ESTABLEZCAN LAS ÁREAS DE USO COMÚN DEL CONDOMINIO.
	L.- PLANO DE CADA UNA DE LAS UNIDADES DE PROPIEDAD EXCLUSIVA.
NOTA 3.-	LOS PLANOS QUE SE ACOMPAÑARÁN A LA SOLICITUD DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN CONTENDRÁN AL MENOS:
	A.- ESTRUCTURALES: PLANTAS DE EXCAVACIÓN, CIMENTACIÓN, ENTREPISOS Y AZOTEA, CON DETALLES Y ESPECIFICACIONES DE LOS ARMADOS;
	B.- INSTALACIONES ELÉCTRICAS: PLANTAS DE DISTRIBUCIÓN, ACOMETIDA, CUADRO DE CARGAS Y DIAGRAMA UNIFILAR, CON DETALLES Y ESPECIFICACIONES;
	C.- INSTALACIONES HIDRÁULICA Y SANITARIA: PLANTAS DE DISTRIBUCIÓN, ACOMETIDA Y VERTIDO, CORTES E ISOMÉTRICOS, CON DETALLES Y ESPECIFICACIONES.
	D.- INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIA: PLANTAS DE DISTRIBUCIÓN, ACOMETIDA Y VERTIDO, CORTES E ISOMÉTRICOS, CON DETALLES Y ESPECIFICACIONES, REFERIDOS PRINCIPALMENTE A DETENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS, AIRE ACONDICIONADO, VOZ, DATOS Y TELEFONIA, GAS Y ENERGÍA REGULADA.
E.- PLANOS DE LA ESTRUCTURA SUSTENTANTE.	
NOTA 4.-	A.- EL CROQUIS DEBE CONTENER NOMBRE DE LA CALLE, NÚMERO OFICIAL, LOTE, MANZANA, FRACCIONAMIENTO O COLONIA.
	B.- PARA EL CASO DE EXCAVACIONES O RELLENOS PRESENTAR PLANOS TOPOGRÁFICOS INDICANDO ÁREAS DE EXCAVACIÓN EN PLANTA Y SECCIÓN, ASI COMO VOLUMEN DE EXCAVACIÓN, FIRMADOS POR PERITO, EN SU CASO DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL, DE PROTECCIÓN CIVIL TRATÁNDOSE DE TRABAJOS QUE IMPLIQUEN RIESGOS.
	C.- PARA EL CASO DE TRABAJOS DE CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, EL CROQUIS DEBERÁ CONTENER UBICACIÓN DEL PREDIO Y ÁREAS DE TRABAJO DEBIDAMENTE ACOTADAS.
	D.- EN SU CASO PRESENTAR LA UBICACIÓN EN FOTOGRAFÍA AÉREA.
NOTA 5.-	EL CROQUIS DEBERÁ INDICAR DIMENSIONES DE LA FACHADA Y DEL ANUNCIO, EN SU CASO CROQUIS DE UBICACIÓN EN DONDE SE COLOCARÁ EL ANUNCIO DENTRO DEL PREDIO
NOTA 6.-	A.- PARA EL CASO DE ANUNCIOS LA MEMORIA DESCRIPTIVA INDICARÁ DATOS DEL ANUNCIO, FUNCIÓN, CONTENIDO, MENSAJE, UBICACIÓN DENTRO DEL PREDIO Y EN FACHADA, TIPO Y DIMENSIONES, EN CASO DE SER ANUNCIO EN ESTRUCTURA ANEXAR MEMORIA ESTRUCTURAL.
	B.- PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO, DENSIDAD INTENSIDAD Y ALTURA, LA MEMORIA DEBERÁ CONTENER LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL PREDIO O INMUEBLE, SU SUPERFICIE, ACCESOS VIALES, ÁREAS LIBRES, COLINDANCIAS, ÁREAS PERMEABLES, CAJONES DE ESTACIONAMIENTO, ALTURAS, NIVELES Y NOMBRES DE LAS CALLES CIRCUNDANTES, ASÍ COMO LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN O SERVICIOS.
	C.- PARA EL CASO DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA, LA MEMORIA DESCRIPTIVA CONTENDRÁ EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO.
	D.- PARA EL CASO DE DEMOLICIONES EN LA MEMORIA SE INDICARÁ EL ORDEN, VOLUMEN ESTIMADO Y LAS FECHAS APROXIMADAS EN QUE SE DEMOLERAN LOS ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, ESTABLECIENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA A EFECTO DE PREVENIR ACCIDENTES O DAÑOS A PREDIOS COLINDANTES.
	E.- PARA EL CASO DE EXCAVACIONES O RELLENOS SE INDICARÁN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, ESTABLECIENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL TALUD
	F.- PARA EL CASO DE SUSPENSIÓN VOLUNTARIA DE OBRA EN LA MEMORIA DESCRIPTIVA SE DETALLARÁ EL ESTADO QUE GUARDA LA OBRA Y REPORTE FOTOGRAFICO AL MOMENTO DE LA SUSPENSIÓN
	G.- PARA EL CASO DE PERMISO PARA REALIZAR OBRAS DE MODIFICACIÓN, RUPTURA O CORTE DE PAVIMENTO O CONCRETO EN CALLES, GUARNICIONES Y BANQUETAS PARA LLEVAR A CABO OBRAS O INSTALACIONES SUBTERRANEAS, PRESENTAR PROGRAMA DE SEÑALAMIENTO VIAL Y PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS SEÑALANDO LAS ÁREAS ALEDAÑAS A LA ZONA DE TRABAJO QUE SE VEAN AFECTADAS.
NOTA 7.-	A.- SOLO PARA CASOS DE CONSTRUCCIONES CON CLAROS MAYORES 4.00 METROS Y/O AFECTEN ELEMENTOS ESTRUCTURALES.
	B.- PARA EL CASO DE DEMOLICIONES SOLO SE REQUERIRÁ TRATÁNDOSE DE ÁREAS MAYORES A 40.00M ² . EN PLANTA BAJA O DE 20.00 M ² . EN PLANTA ALTA.
	C.- PARA EL CASO DE EXCAVACIONES O RELLENOS QUE IMPLIQUEN RIESGO.
	D.- EN EL CASO DE BARDAS CON ALTURA MAYOR DE 2.20M Y/O SEAN MUROS DE CONTENCIÓN, DEBERÁ PRESENTAR MEMORIA DE CÁLCULO FIRMADA POR PERITO RESPONSABLE DE OBRA, BITÁCORA Y CARTA RESPONSIVA.
NOTA 8.-	A.- LA BITÁCORA DE OBRA PARA EL CASO DE DEMOLICIONES SOLO SE REQUERIRÁ TRATANDOSE DE DEMOLICIONES CON UN AREA MAYOR DE 40.00M ² . EN PLANTA BAJA O DE 20.00 M ² . EN PLANTA ALTA.
	B.- LA BITÁCORA DE OBRA PARA EL CASO DE EXCAVACIONES O RELLENOS QUE IMPLIQUEN RIESGO.
NOTA 9.-	A.- EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA DEMOLICIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES FEDERALES QUE CORRESPONDAN, CUANDO LA CONSTRUCCIÓN A DEMOLER SE LOCALICE EN ZONAS DECLARADAS COMO PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y ARQUEOLÓGICO O CUANDO SE TRATE DE INMUEBLES QUE SE UBICUEN EN ZONAS DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL PREVISTAS POR LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO.
	B.- ORIGINAL (PARA SU COTEJO) Y COPIA DE LA CONCESIÓN OTORGADA A LA EMPRESA, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN PARA LA UBICACIÓN DE LA ANTENA EN EL DOMICILIO SOLICITADO.
	C.- EN SU CASO CONCESIÓN OTORGADA PARA EL USO DE LAS REDES AÉREAS O SUBTERRANEAS.
	D.- PARA LA OCUPACIÓN DE DERECHOS DE VIA (EN SU CASO).
NOTA 10.-	A.- PARA EL CASO DE EXCAVACIONES DE RIESGO, PRESENTAR DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL.
	B.- PARA EL CASO QUE LA EXCAVACIÓN O RELLENO AFECTE SUJETOS ARBÓREOS O MODIFIQUE LA ECOLOGÍA DEL SITIO, SE REQUERIRÁ DICTAMEN AMBIENTAL EN LA MATERIA.
NOTA 11.-	A.- EN SU CASO PRESENTAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.
	B.- ORIGINAL (PARA SU COTEJO) Y COPIA DE LA LICENCIA Y PRÓRROGA (S) DE CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE A CONSTITUIR EN REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO.
	C.- ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA DE LA CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA DEL INMUEBLE MATERIA DE LA CONSTITUCIÓN DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO.
NOTA 12.-	A.- EN CASO DE QUE EL LOTE PROVENGA DE CONJUNTO URBANO, SUBDIVISIÓN, CONDOMINIO, CAMBIO DE USO DE SUELO Y OTROS QUE DETERMINE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, ADJUNTAR EL O LOS PLANOS AUTORIZADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.
	B.- SOLO EN CASO DE QUE LA CONSTRUCCIÓN SEA DE LAS CLASIFICADAS COMO DE IMPACTO REGIONAL O SIGNIFICATIVO.
	C.- EN CASO DE AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN, DONDE SE CUENTE CON EL DICTAMEN DE IMPACTO REGIONAL Y QUE LA SUPERFICIE DE AMPLIACIÓN PRETENDIDA EXCEDA LA SUPERFICIE AUTORIZADA EN EL DICTAMEN, DEBERÁ PRESENTAR LA RATIFICACIÓN DEL MISMO POR LA NUEVA SUPERFICIE.
	D.- EN SU CASO ORIGINAL (PARA SU COTEJO) Y COPIA DE LA CONSTANCIA DE VIABILIDAD EMITIDA POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, ANEXANDO COPIA DE LOS DICTAMENES QUE LA INTEGRAN.
NOTA 13.-	ESTA ACREDITACIÓN SE PRESENTARÁ SI LA CONSTRUCCIÓN ES DE LAS CLASIFICADAS COMO DE IMPACTO REGIONAL O SIGNIFICATIVO.
NOTA 14.-	A.- EN CASO DE PROVENIR DE CAMBIO DE USO DE SUELO, DENSIDAD, INTENSIDAD Y ALTURA, CONJUNTO URBANO, SUBDIVISIÓN, LÓTIFICACIÓN EN CONDOMINIO, DEBERÁ DE ACOMPAÑARSE CON LA CONSTANCIA DE VIABILIDAD Y/O DICTAMEN DE IMPACTO REGIONAL ACOMPAÑADOS DE LOS DICTÁMENES QUE LOS INTEGRAN ASÍ COMO LOS PLANOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO DEL GOBIERNO DEL ESTDO DE MÉXICO
	B.- ORIGINAL (PARA SU COTEJO) Y COPIA DE LA LICENCIA DE USO DE SUELO QUE SIRVIÓ PARA LA EMISIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.
NOTA 15.-	EN EL CASO DE CAMBIO DE USO DE SUELO, DENSIDAD, INTENSIDAD Y ALTURA, PRESENTAR ORIGINAL, LA FACTIBILIDAD DE AGUA POTABLE Y DRENAJE.
NOTA 16.-	ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE AGUA VIGENTE DONDE SE INDIQUE EL NÚMERO DE ÁREAS PRIVATIVAS A ATENDER.
NOTA 17.-	EN CASO DE TRATARSE DE BARDAS QUE SU FUNCIÓN SEA LA DELIMITACIÓN DE PREDIOS CON SUS COLINDANTES.